



**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA  
H. LXIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.  
SEPTIEMBRE 29 DE 2021.**

PRESIDENTE: MUY BUENAS TARDES COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DIPUTADOS, PÚBLICO EN GENERAL VISITANTES QUE EL DÍA DE HOY NOS ACOMPAÑAN SEAN TODOS USTEDES MUY BIENVENIDOS A ESTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, 29 SEPTIEMBRE DEL 2021.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (14:00) CATORCE HORAS, DEL DÍA (29) VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO (2021) DOS MIL VEINTIUNO, REUNIDOS EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, ASISTIDA POR LAS C. DIPUTADAS SECRETARIAS SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ Y ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, DIO INICIO LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, REGISTRANDO PRESENTE LOS SIGUIENTES DIPUTADOS: ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ, FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO, GABRIELA



HERNÁNDEZ LÓPEZ, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR, JOEL CORRAL ALCÁNTAR, MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES, SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR, DAVID RAMOS ZEPEDA, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, MARISOL CARRILLO QUIROGA, ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA, VERÓNICA PÉREZ HERRERA, FERNANDO ROCHA AMARO, MA. DE LOS ÁNGELES ROJAS RIVERA.

PRESIDENTE: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE ESTA SESIÓN SE LLEVA A CABO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 55 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO Y EN BASE AL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 24 DE MARZO DE 2020, POR LO QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS QUE SE DEBERÁN IMPLEMENTAR PARA LA MITIGACIÓN Y CONTROL DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD QUE IMPLICA LA ENFERMEDAD SARS-COV2 (COVID-19).

PRESIDENTE: SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ, PASE LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, VERIFIQUE EL RESULTADO E INFORME A ESTA PRESIDENCIA SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.



DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: MUY BUENAS TARDES, CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA LOCAL.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ.

DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ.

DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO.

DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ.

DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ: PRESENTE.



DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADO JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR.

DIPUTADO JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADO JOEL CORRAL ALCÁNTAR.

DIPUTADO JOEL CORRAL ALCÁNTAR: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADO GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ.

DIPUTADO GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: PRESENTE.



DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ.

DIPUTADA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO.

DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADO EDUARDO GARCÍA REYES.

DIPUTADO EDUARDO GARCÍA REYES: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR.

DIPUTADA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA.

DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA: PRESENTE.



DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADA SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ.

DIPUTADA SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ: JUSTIFICANTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADO BERNABÉ AGUILAR CARRILLO.

DIPUTADO BERNABÉ AGUILAR CARRILLO: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: PRESENTE.



DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ.

DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADO CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA.

DIPUTADO CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA.

DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADO FERNANDO ROCHA AMARO.

DIPUTADO FERNANDO ROCHA AMARO: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADA MA. DE LOS ÁNGELES ROJAS RIVERA.

DIPUTADA MA. DE LOS ÁNGELES ROJAS RIVERA: PRESENTE.



DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: LA DE LA VOZ, PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADO PRESIDENTE LE INFORMO QUE SE RECIBIÓ TARJETA DE LA C. DIPUTADA SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ, EN EL CUAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN DÉCIMO TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SOLICITA A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA QUE LE SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, SON 24 DIPUTADOS PRESENTES, HAY QUÓRUM LEGAL, ES CUÁNTO PRESIDENTE.

<b>Diputado</b>	<b>Asistencia</b>
ALEJANDRO MOJICA NARVÁEZ	Si
RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ	Si
FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO	Si
GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ	Si
SILVIA PATRICIA JÍMENEZ DELGADO	Si
JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR	Si
JOEL CORRAL ALCÁNTAR	Si
GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ	Si
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	Si
ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ	Si
OFELIA RENTERÍA DELGADILLO	Si
EDUARDO GARCÍA REYES	Si
SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR	Si
DAVID RAMOS ZEPEDA	Si
SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ	JUSTIFICADA
BERNABÉ AGUILAR CARRILLO	Si
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	Si
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	Si
MARISOL CARRILLO QUIROGA	Si
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ	Si
CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA	Si
VERÓNICA PÉREZ HERRERA	Si
FERNANDO ROCHA AMARO	Si
MA. DE LOS ÁNGELES ROJAS RIVERA	Si
SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ	Si

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA DIPUTADA,  
HABIENDO QUÓRUM, SE DA INICIO CON LA SESIÓN. (CAMPANA).





PRESIDENTE: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA Y EN MEDIOS ELECTRÓNICOS.

PRESIDENTE: ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES CELEBRADAS LOS DÍAS 23, 28 Y 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

PRESIDENTE: SE SOMETEN A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, PARA LO CUAL SOLICITO A LAS Y LOS DIPUTADOS MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO SU MANO.

PRESIDENTE: LOS QUE ESTEN A FAVOR.

PRESIDENTE: LOS QUE ESTEN EN CONTRA.

PRESIDENTE: LOS QUE ESTEN EN ABSTENCIÓN.

PRESIDENTE: SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: CON SU VENIA SEÑOR PRESIDENTE, SON 23 VOTOS A FAVOR, ES CUÁNTO.



<b>Diputado</b>	<b>Sentido del voto</b>
ALEJANDRO MOJICA NARVÁEZ	A Favor
RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ	A Favor
FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO	A Favor
GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ	A Favor
SILVIA PATRICIA JÍMENEZ DELGADO	A Favor
JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR	A Favor
JOEL CORRAL ALCÁNTAR	A Favor
GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ	A Favor
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	A Favor
ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ	A Favor
OFELIA RENTERÍA DELGADILLO	A Favor
EDUARDO GARCÍA REYES	A Favor
SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR	A Favor
DAVID RAMOS ZEPEDA	
SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ	
BERNABÉ AGUILAR CARRILLO	A Favor
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	A Favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A Favor
MARISOL CARRILLO QUIROGA	A Favor
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ	A Favor
CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA	A Favor
VERÓNICA PÉREZ HERRERA	A Favor
FERNANDO ROCHA AMARO	A Favor
MA. DE LOS ÁNGELES ROJAS RIVERA	A Favor
SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ	A Favor

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES CELEBRADAS LOS DÍAS 23, 28 Y 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

PRESIDENTE: PREGUNTO A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN A LAS ACTAS CUYA LECTURA SE HAN DISPENSADO.

PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES SE SOMETEN A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES, PARA LO CUAL SOLICITO A LAS Y LOS



DIPUTADOS MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO SU MANO.

PRESIDENTE: LOS QUE ESTEN A FAVOR.

PRESIDENTE: LOS QUE ESTEN EN CONTRA.

PRESIDENTE: LOS QUE ESTEN EN ABSTENCIÓN.

PRESIDENTE: SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: SON 23 VOTOS A FAVOR, DIPUTADO PRESIDENTE.

<b>Diputado</b>	<b>Sentido del voto</b>
ALEJANDRO MOJICA NARVÁEZ	A Favor
RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ	A Favor
FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO	A Favor
GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ	A Favor
SILVIA PATRICIA JÍMENEZ DELGADO	A Favor
JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR	A Favor
JOEL CORRAL ALCÁNTAR	A Favor
GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ	A Favor
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	A Favor
ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ	A Favor
OFELIA RENTERÍA DELGADILLO	A Favor
EDUARDO GARCÍA REYES	A Favor
SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR	A Favor
DAVID RAMOS ZEPEDA	
SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ	
BERNABÉ AGUILAR CARRILLO	A Favor
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	A Favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A Favor
MARISOL CARRILLO QUIROGA	A Favor
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ	A Favor
CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA	A Favor
VERÓNICA PÉREZ HERRERA	A Favor



FERNANDO ROCHA AMARO	A Favor
MA. DE LOS ÁNGELES ROJAS RIVERA	A Favor
SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ	A Favor

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS COMPAÑERA SECRETARIA, SE APRUEBAN LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES CELEBRADAS LOS DÍAS 23, 28 Y 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

PRESIDENTE: SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, DAR LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: MUY BUENAS TARDES DIPUTADO PRESIDENTE CON SU PERMISO.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: OFICIOS NOS. 001, 002 Y 123/2021.- ENVIADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN LOS CUALES COMUNICAN ELECCION DE LA MESA DIRECTIVA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SE COMUNICA INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, ASÍ COMO INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA HONORABLE LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

PRESIDENTE: ENTERADOS.



DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: CIRCULAR No. 001 /P.O.1/21.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, COMUNICANDO INSTALACIÓN DE LA QUINCUGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, LA APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES Y LA INTEGRACIÓN DE SU MESA DIRECTIVA DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: OFICIO NO. IEPC/CG/1456/2021.- ENVIADO POR EL C. M.D. ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ, PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, EN EL CUAL ANEXA LA GLOSA QUE CONTIENE EL INFORME DE ACTIVIDADES DE DICHO INSTITUTO 2020-2021.

PRESIDENTE: ENTERADOS Y CON COPIA PARA CADA UNO DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: ES CUÁNTO.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA.

PRESIDENTE: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 191 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE EMITE LA DECLARATORIA DE LECTURA DEL ACUERDO QUE



PRESENTA LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA,  
MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE LA DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO  
GENERAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

**CC. SECRETARIOS DE LA MESA DIRECTIVA  
DE LA LXIX LEGISLATURA DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE DURANGO  
P R E S E N T E S.-**

Los suscritos integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la LXIX Legislatura del Congreso del Estado, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 84 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, el 86, 87 fracción VI, 159 y 163 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; nos permitimos someter a su consideración la siguiente propuesta, con base en los siguientes:

**CONSIDERANDOS**

**PRIMERO.** La Ley Orgánica del Congreso del Estado, contempla en su artículo 87 fracción VI que: La Junta de Gobierno y Coordinación Política, tendrá entre sus atribuciones el proponer al Pleno del Congreso, para su designación o remoción, a quien ocupe el cargo de Secretario General;

**SEGUNDO.** En ese mismo orden de ideas la misma Ley Orgánica, en el Título Tercero denominado "De los órganos administrativos y técnicos del Congreso", señala que las funciones administrativas del Poder Legislativo, se ejercerán por conducto de la Secretaría General, órgano técnico administrativo del Congreso dependiente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, que tiene a su cargo la optimización de los recursos financieros, humanos y materiales del mismo, por conducto y coordinación de las Secretarías de Servicios Parlamentarios, de Servicios Administrativos y Financieros y de la Secretaría de Asuntos Jurídicos.

En el mismo orden de seguimiento normativo, se le atribuyen a la Secretaria General las siguientes funciones, entre otras:

- I.- Auxiliar al Presidente de la Mesa Directiva o de la Comisión Permanente, en su caso, en la ejecución de los acuerdos del Congreso y a la Junta de Gobierno y Coordinación Política en sus funciones;
- II. Realizar la función de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno y Coordinación Política;
- III. Presentar a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, dentro de los dos primeros meses del ejercicio de su encargo, un Plan Institucional de Desarrollo Administrativo del Congreso del Estado, en el cual deberá señalar con precisión, las facultades, atribuciones y metas que deberán realizar los distintos órganos administrativos a su cargo;
- IV. Supervisar la elaboración del orden del día, verificando, que en la misma se incluyan los asuntos que deba conocer el pleno, así como su oportuna fijación a la entrada del recinto oficial en el transcurso del día anterior, así como la guía correspondiente de los asuntos en cartera y proporcionar copia de los asuntos que soliciten los diputados;



- V. Vigilar el adecuado desempeño de las Secretarías y Unidades Administrativas a su cargo, optimizando la administración de los recursos humanos, materiales y financieros del Congreso;
- VI. Supervisar la elaboración del proyecto de presupuesto anual de egresos del Congreso y someterlo a la consideración de la Junta de Gobierno y Coordinación Política;
- VII.- Realizar las tareas de consulta y atención ciudadana, relaciones públicas y comunicación social del Congreso.

**TERCERO.** En tal virtud, este órgano Colegiado a fin de que los trabajos legislativos y administrativos del Congreso del Estado se realicen de manera eficiente y coordinada, consideramos idóneo para el cargo de Secretario General de este Poder Legislativo al C. LCP Homar Cano Castellón, a quien consideramos que por su profesionalismo, desempeño, experiencia y capacidad puede ocupar dicho puesto, cumpliendo con los requisitos establecidos en el artículo 163 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado.

Dentro de la experiencia profesional y académica del C. LCP Homar Cano Castellón destaca: su formación profesional como Licenciado en Ciencias Políticas egresado de la Universidad Autónoma España de Durango con Maestría en Políticas Públicas.

Contando con una amplia experiencia en la administración pública donde se ha desempeñado de 2015 a 2016 como director Municipal de Desarrollo Social, de 2013 a 2015 como director Municipal de Servicios Públicos de en 2013 como secretario técnico del Comité de Festejos 450 del Estado de Durango, de 2007 a 2010 como director de Comunicación Social del Congreso del Estado, de 2006 a 2007 como director de Desarrollo Social Municipal, de 2005 a 2006 como director de Protección Civil Municipal, de 2004 a 2005 como Asesor de presidente Municipal y de 2001 a 2004 como secretario Particular del Presidente Municipal. Además de numerosos encargos del orden político.

**CUARTO.** Por lo antes expuesto y con las facultades que nos confiere la Constitución Política Local, además de lo contenido en la Ley Orgánica del Congreso, esta Junta de Gobierno propone al C. LCP Homar Cano Castellón, como Secretario General de la LXIX Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango, sabedores de que el profesionista en mención, desempeñará de manera eficiente y responsable las tareas que le confiere nuestra Ley Orgánica.

Por lo anteriormente fundamentado y considerado, los suscritos Diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado, sometemos a consideración del Pleno el siguiente:

#### **ACUERDO DE DESIGNACIÓN**

**ÚNICO.** Se designa al C. LCP Homar Cano Castellón, como Secretario General de la LXIX Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango.



## **ARTÍCULOS TRANSITORIOS**

**PRIMERO.** El presente acuerdo iniciará su vigencia a partir de la toma de protesta del profesionista en mención ante el Pleno del H. Congreso del Estado.

**SEGUNDO.** Notifíquesele al C. LCP Homar Cano Castellón, para que acuda el día y la hora que designe la Mesa Directiva de esta LXIX Legislatura, a fin de rendir la protesta de ley, ante el Pleno de este Congreso.

Sala de Juntas de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del H. Congreso del Estado, en Victoria de Durango, Dgo., a los 29 días del mes de septiembre del año 2021.

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO  
LXIX LEGISLATURA**

***DIP. JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR  
PRESIDENTE***

***DIP. JOEL CORRAL ALCANTAR  
SECRETARIO***

***DIP. CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA  
SECRETARIO***

***DIP. GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ  
VOCAL***

***DIP. OFELIA RENTERÍA DELGADILLO  
VOCAL***

### **INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ**

**DIP. MA. DE LOS ÁNGELES ROJAS RIVERA**

**DIP. DAVID RAMOS ZEPEDA**

**DIP. MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA**







PROBLEMA ESTA EN LA GACETA PARLAMENTARIA Y A PESAR DE QUE YA HA SIDO VOTADO LE PEDIRÍA A NUESTRA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ QUE LE DE LECTURA DE HAY MISMO DE LA GACETA A LOS CONSIDERANDOS DE ESTE ACUERDO.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE, ACUERDO DE DESIGNACIÓN, ÚNICO; SE DESIGNA AL C. L.C.P HOMAR CANO CASTRELLÓN, COMO SECRETARIO GENERAL DE LA LXIX LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO. ARTÍCULOS TRANSITORIOS; PRIMERO.- EL PRESENTE ACUERDO INICIARÁ SU VIGENCIA A PARTIR DE LA TOMA DE PROTESTA DEL PROFESIONISTA EN MENCIÓN ANTE EL PLENO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, SEGUNDO.- NOTIFÍQUESELE AL C. LCP HOMAR CANO CASTRELLÓN, PARA QUE ACUDA EL DÍA Y LA HORA QUE DESIGNE LA MESA DIRECTIVA DE ESTA LXIX LEGISLATURA, A FIN DE RENDIR LA PROTESTA DE LEY, ANTE EL PLENO DE ESTE CONGRESO. SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN VICTORIA DE DURANGO, DGO., A LOS 29 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021. JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO LXIX LEGISLATURA, DIP. JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR PRESIDENTE, DIP. JOEL CORRAL ALCANTAR SECRETARIO, DIP. CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA SECRETARIO, DIP. GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ VOCAL, DIP. OFELIA RENTERÍA DELGADILLO VOCAL, INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ, DIP. MA. DE LOS ÁNGELES ROJAS



RIVERA, DIP. DAVID RAMOS ZEPEDA, DIP. MARIO ALFONSO DELGADO  
MENDOZA. ES CUÁNTO DIPUTADO PRESIDENTE

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS COMPAÑERA SECRETARIA.

PRESIDENTE: ES SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. CONGRESO DEL  
ESTADO, EL CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS HOMAR  
CANO CASTRELLÓN.

PRESIDENTE: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SOLICITO AL  
CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS HOMAR CANO  
CASTRELLÓN, PASE HASTA ESTE RECINTO, PARA QUE RINDA LA  
PROTESTA CORRESPONDIENTE. SOLICITO A LOS PRESENTES  
PONERSE DE PIE.

PRESIDENTE: Y NO SI ANTES AGRADECERLE AL LICENCIADO EDUARDO  
VALLES HERNÁNDEZ ANTERIOR SECRETARIO DE ESTE CONGRESO POR  
EL SERVICIO QUE VINO DESEMPEÑANDO Y PRESTANDO A ESTE  
CONGRESO Y POR MEDIO DE EL A LA CIUDADANÍA DURANGUENSE LES  
PIDO UN APLAUSO TAMBIÉN PARA DESPEDIR AL LICENCIADO EDUARDO  
VALLES HERNÁNDEZ, MUCHAS GRACIAS POR SU SERVICIO LICENCIADO  
EDUARDO VALLES HERNÁNDEZ.

PRESIDENTE: SEA BIENVENIDO LICENCIADO HOMAR CANO  
CASTRELLÓN.



PRESIDENTE: CIUDADANO HOMAR CANO CASTRELLÓN, “PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DEL H. CONGRESO DE ESTADO, QUE EL PUEBLO LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO?

CIUDADANO LICENCIADO HOMAR CANO CASTRELLÓN: SÍ PROTESTO.

PRESIDENTE: SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN.

PRESIDENTE: GRACIAS, PUEDEN OCUPAR SU LUGAR.

PRESIDENTE: ENTRAMOS AL TEMA DE ASUNTOS GENERALES, PARA LO CUAL, HAGO DEL CONOCIMIENTO QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA NO SE REGISTRÓ ASUNTO ALGUNO.



PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS (14:56) CATORCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS, SE CLAUSURA LA SESIÓN Y SE CITA AL PLENO PARA EL DÍA DE MAÑANA JUEVES (30) TREINTA DE SEPTIEMBRE A LAS (11:00) ONCE HORAS A SESIÓN ORDINARIA, ASÍ MISMO SE CITA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y CINEMATOGRAFÍA, A LAS (17:00) DIECISIETE HORAS, EN LA SALA "PRESIDENTES" A FIN DE DESAHOGAR LA COMPARECENCIA DEL CIUDADANO LICENCIADO ELEAZAR GAMBOA DE LA PARRA, SECRETARIO DE TURISMO DEL ESTADO DE DURANGO, MUCHAS GRACIAS Y QUE SIGAN PASANDO BUENA TARDE. DAMOS FE-----.

**DIPUTADO GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ.**

**PRESIDENTE.**

**DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ.**

**SECRETARIA.**

**DIPUTADA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ.**

**SECRETARIA.**